

EL LABARO

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 850 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 37, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preios convencionales

POR LA SALUD PÚBLICA

DEL DOCTOR SEGOVIA

Decano de la Facultad de Medicina

Sr. Director de EL LABARO.

Mi distinguido amigo: Me pide unas cuartillas en las que exponga mi opinión acerca de lo que puede y lo que debe hacerse para mejorar el deplorable estado de nuestra querida Salamanca.

Creo, amigo mío, que no es de mi competencia el contestar a lo primero, pues aun que yo soy de los que creen que en nuestra patria chica pudiera hacerse mucho, bueno y útil, sería pretencioso el que yo señalara derroteros o indicara medios o procedimientos de empleo de fuerzas y recursos a las dignísimas personas, a cuyo cargo está la administración y gobierno de Salamanca, a su mayor pericia y al exacto conocimiento que tienen seguramente de los medios que a su disposición han sido puestos, corresponde, sin duda, la contestación que usted desea; ellos, mejor que nadie, sabrán lo que puede hacerse.

En cuanto a lo que debe hacerse, es tanto, tanto que no sé por dónde empezar para señalar lo más importante y decirlo en síntesis cual exige la petición de usted, que quiere algo así como un informe sin razonamiento y con poco tecnicismo, para que lo lean todos y lo comprendan y nos ayuden en la campaña iniciada por su periódico.

¿Cómo mejorará el estado sanitario de Salamanca...? Higienizándola, saneándola, es decir, poniéndola en condiciones de defensa contra ese incalculable infinito, de esos microscópicos seres que con el ya vulgarizado nombre de microbios conocemos, y que lo invaden todo, el aire que respiramos, el agua que bebemos, nuestros alimentos, nuestros vestidos, nuestras habitaciones, nuestros útiles de trabajo, acechándonos en todas partes y llevándose a nuestro organismo los gérmenes de las más terribles y mortíferas enfermedades.

En lucha constante la humanidad con este enemigo, hasta no hace mucho tiempo invisible, han sido tantas sus víctimas, que el conjunto de las vidas sacrificadas en las luchas sangrientas de los hombres, desde que el hombre existe, y la significa junto a la suma de las muertes causadas por una sola variedad de microbios patógenos, el bacillus de la tuberculosis, por ejemplo.

Hoy conoce la Ciencia estos enemigos de la humanidad, ha estudiado su generación rápida, su multiplicación prodigiosa, sus clases y variedades y la especialización destructora de cada una, los medios favorables o contrarios a su desarrollo, los vehículos que utilizan para llegar al órgano que han de destruir; y sigue estudiando y

enriqueciendo cada día la higiene con el resultado de observaciones y experimentos que la higiene transforma en instrucciones y consejos que seguidos fielmente impiden el acceso de determinados microorganismos a aquella parte vulnerable de nuestro cuerpo.

Y la higiene nos dice en este caso: saneando, higienizando las ciudades, disminuye su mortalidad. Londres acusaba una mortalidad de cuarenta por mil, acudió y obedeció fielmente los mandatos de la higiene en cuanto pudo y su mortalidad es hoy de diez y seis por mil. Se higieniza y sana una ciudad, alejando de ella los focos de infecciones formados principalmente por las secreciones de todo género que constantemente se desprenden del cuerpo del hombre y del de los animales, cuyas secreciones retienen cierta constitución orgánica particular que pasa al medio que vivimos y de él lo absorbemos. De aquí que la base principal para un plan de saneamiento de una ciudad estriba en la evacuación y expulsión de casas, calles y subsuelo de las secreciones e inmundicias de todo género y se funda en la posesión y disfrute de suficiente cantidad de agua potable, bien distribuida y limpiamente conducida, en la existencia de vías públicas, saneadas y limpias y edificios particulares y públicos que llenen las condiciones higiénicas y en la conservación de su atmósfera con aire puro y muy oxigenado sobre todo, pues los microbios, acrabios y en cambio casi todos los patógenos necesitan para su desarrollo, humedad y calor que sufren hasta 120° y falta de aire.

Limpeza individual en el hogar, en vestidos, ropas, muebles y utensilios. Expulsión diaria de nuestras habitaciones de todo resto inútil y de secreciones e inmundicias de todo género, sea por el sucio sistema seguido de desagües por algunos de nuestros conciudadanos de limpiar sus personas o las de sus deudos o sus casas, depositando en la vía pública toda clase de basuras sin comprender que las importa para la conservación de su salud, tanto la limpieza de la calle como la de la casa que habitan, y sin comprender tampoco que sin ciudadanos amantes de la limpieza e higienizados, no es posible ciudad saneada; empeemos por seguir nosotros con fidelidad las reglas de la higiene, y tendremos derecho a pedir a los administradores de la ciudad la higienización de la misma.

Y será nuestra Salamanca una ciudad higienizada, cuando posea un sistema de alcantarillado cuyos cauces midan metro y medio por metro de luz, cuyas paredes sean impermeables, cuyo suelo tenga un declive de cinco metros por kilómetro y agua en abundancia para el arrastre no interrumpido de todo detritus arrojado por las afluentes de calles y casas a dichos cauces, que deberán hallarse incomunicados a voluntad con el exterior y con aire suficiente a hacer posible la vigilancia y

limpieza en la red de calles subterráneas, que formaría un alcantarillado bien hecho.

Cuando poseamos un caudal de agua potable suficiente que permita distribuir a cada salmantino para todos sus usos de higiene individual y colectiva, doscientos litros por día.

Cuando nuestras habitaciones dentro de las variantes de posición y necesidades sociales se hallen emplazadas, edificadas y distribuidas con arreglo a las prescripciones higiénicas que no transigen sobre todo con hacinamientos.

Cuando las calles más estrechas no bajen de tres metros y medio de anchura, sin rinchonadas y con suelo liso, duro e impermeable, enchinarrado cuando no se puede menos y de ninguna manera terriso, con desagües fáciles, calles limpias y regadas a diario y con inteligente dirección a primera hora, evitando que los vecinos las ensucien con sus basuras, lo que no sería preciso evitar si los que tal hacen supieran lo peligroso que es para ellos y sus familias tan punible falta de limpieza. A estos y a todos les diré que había en Londres una barriada de casas y calles antihigiénicas y sucias, cuya mortalidad llegó a elevarse al cinco por ciento; derribadas las casas y reconstituido el barrio después conforme a higiene, las defunciones bajaron a trece por mil, que tantas enfermedades evita y tantas vidas salva la profesión de los dogmas de la higiene.

Esta ciencia nos dirá también con inagotable caridad de conocimientos que en Salamanca hay que sanear en más o menos iglesias, escuelas, oficinas, teatros y demás edificios utilizados por el público y nos dirá estudiando cada uno el modo y manera de corregir sus deficiencias higiénicas y señalar aquellos establecimientos públicos e industriales cuyo emplazamiento no puede tolerarse en la ciudad.

Nos dirá que Salamanca necesita plazas y paseos para cada estación y en los que variados ejemplares del ramo vegetal cumplan su misión higienizante, y en cuyos paseos no haya aguas estancadas. Y nos dirá, por último, cuán convenientes serían grandes plantaciones de arbolado en determinados puntos de los alrededores de Salamanca para suavizar las durezas de nuestro clima.

Cuando los salmantinos hayamos conseguido transformar nuestra ciudad querida, hasta lograr lo esbozado, no tendrán el más leve apoyo las exageraciones de los maldicientes que juzgan de nuestra higiene sólo por números y sin datos ni razonamientos, y cuyos juicios y apreciaciones nos desprecian, pues siendo las ciudades obra de los hombres, al declarar una ciudad sucia y antihigiénica, lanzase un estigma de abandono e incultura sobre los que la habitan.

La higiene aún alcanza más allá de lo apuntado para llegar al completo saneamiento de una ciudad, estudia

los alimentos y bebidas y pide abundancia en los primeros y pureza en unos y otras y cuánto hay que hacer en Salamanca para lograr esto que tanto importa pues sin alimentación suficiente y sana es el organismo humano débil fortaleza, accesible y fácil de invadir por todo microbio patógeno, y por desgracia cuentan estos con activos y potentes cooperadores en los industriales de mala fe que buscan en la falsificación y adulteración de alimentos y bebidas lucro mayor que por desgracia logran, gracias a la apatía de los que pudieran castigar su delito que queda impune cuando no debiera merecer impuneración ni indulto.

Los artículos de primera necesidad sobre todo aquellos que forman la base de alimentación del pobre, debieran ser sagrados para el agiotista, y no estar sujetos a las explotaciones de la industria, en ellos no debiera tener siquiera derecho el vendedor a imponer el precio que creyera conveniente, ni estar sujetos éstos a oscilaciones, el limitado jornal del obrero de taller, oficina o laboratorio no tiene, y sin embargo, estos artículos de primera necesidad sirven de materia al agio, se falsifican y adulteran y con ellos se forman generaciones de anémicos, raquíticos y neurásicos, a cambio de fortunas chicas o grandes que proporcionan a ciertos industriales de mala fe, posición y consideración social, cuando por los delitos de esa humanidad cometidos merecieran disfrutar de las amarguras del presidio.

Estas infamias trata de evitar la Higiene poniendo al servicio de la Justicia sus procedimientos de investigación, que evidencian la comisión del delito, no busca la Ciencia el castigo, busca la evitación de tanta muerte preternatural que no llegaría si las diferencias de alimentación, o lo inconveniente, nocivo y hasta tóxico de los falsos alimentos y bebidas no destruyeran en más o menos hasta arruinarlo, el organismo humano. Y en este aspecto de nuestro pleito de saneamiento de Salamanca mucho muchísimo puede y debe hacerse, pues medios y leyes no faltan, con voluntad y carácter en quien pueda utilizar aquéllos y aplicar éstos, saneándose vigorizándose los salmantinos, haciendo así posible el saneamiento de la ciudad.

Y doy fin a este escueto índice de lo que debe hacerse en Salamanca por imperioso mandato de la higiene; no por que parezca mucho desistamos de todo, salgamos de nuestra apatía, no nos asuste lo costosísimo de la empresa, hágase cuanto se pueda sin olvidar lo sabido por todo pueblo culto que todo gasto hecho para practicar la higiene es una economía y nunca debe parecer caro a la sociedad humana el precio del rescate de la salud y acaso de la vida de uno de sus miembros.

Útil es decir a V. para terminar, que en toda campaña beneficiosa para Salamanca, nuestra querida ciudad, su Escuela de Medicina está, como siem-

pre dispuesta a prestar su concurso colectivo e individual, y en esta campaña en pró de la higiene se le ofrece gustoso a cooperar en cuanto determinen las dignísimas autoridades sanitarias.

De usted, con la consideración más distinguida a. y a. q. s. m. b.

ISIDRO SEGOVIA.

Noviembre 19, 1902.

DE D. ANTONIO G. MACEIRA

Ingeniero de Montes

Sr. D. Martín Domínguez Berrueta, Director del periódico EL LABARO.—Mi distinguido amigo: Recibí su atento y bondadoso B. L. M., y bien quisiera corresponder a sus deseos de la manera más satisfactoria; pero bien sabe usted que soy ajeno del todo a los estudios médicos e higiénicos, estudios necesarios para contestar con acierto al tema que se digna proponerme: "Medios de mejorar las condiciones de la vida en Salamanca."

No puedo, pues, abarcar el asunto en toda su extensión; pero he de decir una cosa, que tengo por evidente: "El mayor enemigo de nuestra salud es el clima."

En una sola hora se notan variaciones de 10 y de 12°, y entre la máxima y la mínima de bastantes días, una diferencia de 25°.

A mí me parece que este solo dato tiene una gran elocuencia, y basta para explicar muchas enfermedades. Con decir que hubo año en que el termómetro bajó en Enero a -15°, y subió en Julio a 40°, fácil es comprender los extremos a que aquí se somete nuestro cuerpo, que sólo siendo de hierro se mantendría equilibrado con tan bruscos cambios térmicos.

¿Y hay medios de aminorar esto? Yo creo que sí. El frío y el calor crecen en suelos, como el nuestro, totalmente desvestidos de vegetación. Aquí, cabalmente por no haber vegetación, la radiación nocturna es intensísima.

De las cinco a las seis de la tarde baja el termómetro rápidamente en el invierno 5°, y a veces en cada hora de la noche 1°. Es preciso hacer grandes plantaciones de árboles en nuestros contornos, orientando convenientemente las masas vegetales, a fin de moderar, sobre todo, la influencia funesta del NE., corriente desecada y depresión.

Ya lo dije en otras ocasiones y debo recordarlo: "Son las plantaciones de árboles para las ciudades oceánicas que moderan las temperaturas extremas y barreras que detienen y aminoran el ímpetu de los vientos."

Y, sobre todo, son estímulos constantes que llaman de continuo al vecindario a gozar de la hermosura de las praderas y de las espesuras, del silencio y de la calma de los bosques,

68 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

sin dedicar un recuerdo a los afectos que le trajeron la inspiración. Oid el remate:

Pájaro de dulce canto, cántame así de continuo, Más desdichado que yo nadie en el mundo ha nacido. Perdí la hermosa a quien amo, perdí mi valle nativo. Nunca, nunca cesarán de llorar los ojos míos.

—¡Oh! ¡Magnífico. Soberanamente cantado,—exclamó Favila levantándose y yéndose hacia Amaya, que se adelantó a recibirle temeroso de que se tropezara.

Favila al sentir la cerca se arrojó a sus brazos. En aquel punto resonó debajo de las ventanas, que daban al campo, un grito alegre, gutural, vibrante y prolongado, que parecía superior al aparato fonético del hombre.

Era el clamor de los montañeses que todavía resuena en las romerías del país, y en momentos de entusiasmo popular, famoso grito en que algunos vascófilos descubren hasta la raíz del nombre éuscaro de Dios, tres veces repetido, como en honor de la beatísima Trinidad. Diríase la voz de las montañas que se eleva al cielo para aclamar a Jaungoicoa.

—¡Los vascos!—exclamó Amaya,—desprendiéndose espantada y sobrecogida de los brazos de Favila.

69 FOLLETON DE EL LABARO

—Eso yo no lo sé, contestó la niña; -pero nos lo explicará mi padre.

—Algunas veces he pensado en ello,—dijo Ranimiro;—porque, como tendré que decirlo luego, tanto Amaya como yo, hemos oído con harta frecuencia canciones de la montaña. Yo creo que el entusiasmo, el calor de la inspiración no vienen de repente: el horno tiene que calentarse poco a poco, y todo preludio es fuego que templá y pone en el grado necesario el corazón para recibir al genio que desciende de lo alto. Cuando cantor y poeta se hallan ya como saturados del estro, como arrobados por la exaltación; cantan sin temor; y cuando han concluido, vuelven en sí, dirigen los ojos al objeto que les sirvió de reclamo para atraer al número, y le consagran un recuerdo de gratitud.

—Perfectamente explicado,—exclamó Amaya,—mirando a su padre con orgullo; y no puede entenderse de otra manera. Ahora oíd, tí; escuchad, padre; y queden mudas las sierras de Cantabria y Códés, que tenemos enfrente, al percibir los ecos que van a salir por las ventanas del castillo de Favila y Ranimiro.

Y se sentó nuevamente al salterio con el entusiasmo que se trasluce en las palabras.

Después de algunos compases de música lánguida, comenzó la canción, cuya inimitable sencillez y energía no pueden ser trasunto los siguientes versos:

Pájaro de dulce canto, ¿quién te retiene cantivo?

69 SAN IGNACIO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CENTRO-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE FACULTAD Director: D. Isidoro C. Bretón BANDOS, 5

Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente a sus alumnos, tanto de Facultad como de 1.ª y 2.ª enseñanza, garantizando a los padres de familia la asistencia a las clases de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director.

Seguidamente internos y medie pensionistas tanto de 1.ª y 2.ª enseñanza como de Facultad. Pídanse reglamentos.

SE VENDE LA CASA EN LA CUESTA DE SANCTI-SPIRITUS EN LA MISMA INFORMARÁN

PARA vestirse bien y con buenos generos la Sastrería de AGUSTIN CEA, calle de Zamora, número 2.—SALAMANCA.

Han llegado las novedades para invierno en estambres, pantalones, gabanes, géneros negros, forrería; todo propio de sastrería. Los más exigentes deben visitar esta casa, tanto por el corte como por la confección, en la seguridad de quedar muy satisfechos.

Enseñanza de corte por reglas de proporción

sustituyendo estos goces tranquilos, puros y sanos, a los ruidosos en espacios sin luz ni ventilación...

Nuestros contornos revelan nuestro carácter, un tanto indiferente y apático.

Un silencio sepulcral pesa sobre nuestros campos, áridos, y es afrentoso el espectáculo de sus colinas, desmoronadas por las aguas...

Todo revela una tierra decrepita y ruinosa, que no lucha contra su destrucción.

E igual espectáculo ofrecen en la ciudad los más bellos monumentos, que se desmoronan y pulverizan como sucede con los basamentos de las columnas de nuestra monumental plaza.

Pero alguno dirá: ¿qué árboles hemos de criar sin agua? Ciertamente que el agua hay que traerla, cueste lo que cueste...

Los árboles y el agua están estrechamente enlazados; pues ya dijo hace años, el eminente físico Boussingault: "El cultivo establecido en un país árido y sin árboles, disipa una parte considerable de aguas corrientes..."

La Higiene olvidadiza del estudio de los fenómenos naturales y del estado del suelo, siempre me pareció una higiene miope, que no puede resolver el importante problema de la vida de los pueblos.

No sé si estas breves indicaciones servirán a usted de algo.

Sinceramente las hago, deseoso de responder a su fina invitación, dentro de la reconocida cortedad de mis fuerzas.

Queda de usted devoto amigo y servidor q. l. b. l. m., A. GARCÍA MACHICA.

Salamanca

La sociedad de dependientes de Comercio celebrará junta general el domingo próximo para tratar de la implantación del descanso dominical.

Se encuentra enferma de cuidado la anciana señora madre del Secretario del Ayuntamiento, don Francisco Girón.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 22.—Sábado.—Santa Cecilia, virgen y mártir, San Filomón, mártir, y San Mauro, mártir.

Se reza de Santa Cecilia, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A la nueve y cuarto misa conventual. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde, de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media misa de la Virgen. Novena a San Juan de la Cruz. Por la mañana a las nueve y por la tarde al obscurecer.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario. San Pablo.—Mes de Animas al obscurecer. San Martín.—Mes de Animas al obscurecer.

Iglesia de las religiosas de la Madre de Dios.—Novena a la presentación de la Virgen. A las ocho misa y novena y a las cinco de la tarde rosario y novena.

Santiago.—Mes de Animas al obscurecer.

Noticias varias

Avila.

Ha sido declarado cesante el secretario de la Delegación de Hacienda en esta provincia D. Enrique Picoarte y en su reemplazo ha sido nombrado D. José Benito, oficial que era de la Intervención.

Burgos.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir 100 ejemplares de la obra del señor Comin-ges sobre arboricultura, premiada en el Congreso agrícola.

El Ayuntamiento de Burgos va a conceder una subvención de cien pesetas a las religiosas de San Luis.

Extranjero.

De la República del Brasil, comunican que al salir de Río Janeiro el expresidente señor Campos Salles, se ha amotinado el pueblo, habiéndose promovido desórdenes en diferentes puntos de la capital.

Los manifestantes, tumultuariamente y en actitud hostil al señor Campos, han recorrido las calles gritando, silbando y apedreando las redacciones de los periódicos adeptos al fugitivo.

Las tropas se han presentado para dominar a los revoltosos, habiendo tenido que dar varias cargas, de las que han resultado un muerto y varios heridos.

León.

El Alcalde de Astorga ha prohibido la publicación del periódico El Ideal por sus frecuentes ataques contra la autoridad eclesiástica.

Esta medida ha causado muy buen efecto en la opinión. En Santa Lucía, pueblo de la provincia de León, ha sido muerta a palos el vecino del mismo Lorenzo Arias, habiendo sido detenidos nueve individuos como presuntos autores de tan horrendo crimen.

Navarra.

Ha fallecido el lectoral de la Catedral de Pamplona, don Dámaso Legas y Laurincena.

Palencia.

Se halla enfermo de mucha gravedad el profesor del Instituto D. Juan Alvarez Vega.

Don Bartolomé Clares Gómez, capitán del regimiento de reserva de infantería número 100, ha sido nombrado ayudante de campo del general de la primera brigada de la región de Valencia.

Sevilla.

Ha sido aquí el tribunal que actuará en las oposiciones a la canonía vacante por fallecimiento de don Joaquín Ruiz Cortegana.

Presidente: don Pedro Ayerba Cubero, arcipreste (por ausencia del señor deán); vocales: don José Roca y Ponsa, canónigo magistral; don Juan Flaviano Sánchez, canónigo contador, y don Joaquín Samero.

Han presentado solicitudes para tomar parte en dichos ejercicios don Jerónimo Armario, fiscal del Arzobispado; don Rafael González Merchant, cura de Santa María de Gracia, en Carmona; don Esteban Balli-

na, vicerector del Seminario de Oviedo; don Vicente Ferrer; don Pedro Pérez, cura de El Cerro; don Manuel Ramirez, canónigo de Jerez, y un canónigo de la Catedral de Jaén.

Segovia.

Ha tomado el santo hábito de religiosa novicia en el convento de Concepcionistas Franciscas de esta ciudad, la virtuosa señorita Felisa Herrera Arce, perteneciente a una distinguida familia de Santander.

Ha sido nombrado Secretario de la Audiencia provincial de Cádiz el que lo era de la de Segovia don José María Faes Celleruelo.

En comisión del servicio en el Ministerio de Gracia y Justicia, salió ayer tarde para Madrid el Magistrado de esta Audiencia D. Severiano Alonso Martínez.

Valladolid.

Por acuerdo del claustro de la Facultad de Medicina han sido nombrados para el tribunal de oposiciones a las cinco plazas vacantes de alumnos internos los señores siguientes:

Presidente, don Pedro Urraca Gutiérrez; vocales, don Luciano Clemente Guerra, don Antonio Simonsen, don Victor Santos y don Luis Lecha Martínez.

Ayer falleció en el pueblo de Zaratán, el acomodado propietario y médico de dicho pueblo don Melchor Herrero.

Ha fallecido en Valladolid el excelentísimo señor don Andrés Montalvo y Jardín, catedrático del Instituto y exalcalde de Santander.

Han sido distribuidas por el jefe de vigilancia 200 pesetas en metálico que el señor gobernador prometió como premio al agente o agentes que más se distinguieran durante las pasadas ferias en el cumplimiento de sus deberes.

Los agraciados fueron tres agentes de los que componen la ronda especial y cuatro guardias municipales.

Ha fallecido el señor don Leopoldo de Sandoval y Prieto, comandante mayor del regimiento caballería de reserva de Valladolid.

Anteayer tarde, y previa la convocatoria correspondiente, se reunieron algunos estudiantes de las Facultades de Derecho y Medicina, que trataban de hacer presente al Sr. Rector la situación en que se encontraban ante el temor del contagio de la epidemia variolosa que ha comenzado a desarrollarse en el Hospital.

Los grupos fueron aumentando y en la calle de Santiago frente a casa del Dr. Sagarra esperaron la contestación que de él demandaban.

Recorrieron varias calles no con toda la tranquilidad que el caso requería, pues parece que los orizontes de un tranvía cayeron hechos pedruzcos y uno de los que se acometieron hubo de herirse en una mano.

Zaragoza.

Ha terminado el plazo señalado para solicitar tomar parte en las oposiciones a la canonía vacante en esta metropolitana por traslación de don Fermín Erice a la penitenciaría de la misma iglesia.

Han presentado instancias don Joaquín González, don Gregorio Marco y don Santiago Guadallar, catedrático del Seminario general Pontificio de esta ciudad, don Joaquín Lasheras, cura ecónomo de Perdiguera, y don Nestor Zubeldía, de la diócesis de Pamplona.

La comunidad de religiosas Adoradoras se disponen a celebrar con gran solemnidad el día 28 del actual el fausto acontecimiento de haber sido declarada Venerable la fundadora de aquel benéfico instituto.

A este efecto, se celebrará solemne misa con orquesta oficiando de pontifical el excelentísimo señor arzobispo.

Ocupará la sagrada cátedra el muy docto canónigo lectoral de esta metropolitana don Remigio Gandásegui.

Zamora.

Ha sido robada la caja de la sociedad de Viriato, la cual contenía cuarenta y ocho pesetas.

Paralelamente a cabo el robo, el autor tuvo que echar a perder cuatro cerraduras.

En la sesión celebrada anteanoche por el Ayuntamiento se acordó entre otras cosas, para aprobar el proyecto hecho por el Arquitecto provincial Sr. Villoria del Mercado de Abastos, a fin de sacar a subasta lo más pronto posible la construcción de dicho edificio.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

De extranjero Madrid 20, 16. Núm. 91.

Comunican de la Habana que se han declarado en huelga los tabaqueros.

Dicen de Roma que Su Santidad el Papa sufre un nuevo quiste, haciéndose difícil la operación.

Dicen de París que gran número de senadores y diputados han dirigido un mensaje a los obispos, prometiendo defender en las Cámaras los intereses de los católicos.

MENCHETA.

LAS CORTES

ALCANCE DE ANOCHE

(POR TELÉGRAFO)

Senado No ha tenido gran interés ni larga duración la sesión de esta tarde en el Senado. Y eso a los pocos días de reanudar las Cortes sus tareas!

Congreso En el Congreso hubo a primera hora animado incidente promovido por Sr. Uria al preguntar al ministro de Agricultura cosas que éste no creyó conveniente contestar.

Y poco después leía el Sr. Moret los dos proyectos siguientes: Hé aquí el referente a Sanatorios: Artículo 1.º El Estado creará Sanatorios populares para atender con debido tratamiento a los tísicos pobres.

Art. 2.º Atenderá asimismo al tratamiento de estos enfermos para disminuir en lo posible los aislados res estragos que causa la tuberculosis en la raza española, fomentando y protegiendo los dispensarios dedicados a su asistencia; la práctica del aislamiento, desinfección, higiene y régimen apropiado en las escuelas, y cuantos medios emplean hoy los pueblos adelantados para combatir este azote de la humanidad.

Art. 3.º Se consignará anualmente en los presupuestos del Estado la cantidad de 500.000 pesetas para atender a lo prescripto en los artículos anteriores.

Art. 4.º Se subvencionará el Sanatorio popular de Porta-Coelli con la cantidad de 200.000 pesetas, con cargo a lo presupuesto en el artículo 3.º, teniendo en cuenta las reales órdenes de 21 de Febrero, 3 de Marzo y

6 de Diciembre de 1899, los servicios prestados por el mismo y el plebiscito general elevado a las Cortes en su favor por todas las clases sociales.

Art. 5.º Habiendo de adquirirse principalmente con los recursos asignados en el artículo 4.º la propiedad de dicho Sanatorio, y habiéndose de contribuir con ellos también a su sostenimiento, el Sanatorio de Porta-Coelli pasará a ser propiedad del Estado; la Dirección de Beneficencia, de acuerdo con la Dirección de Sanidad, nombrará un Patronato para su administración y régimen.

Art. 6.º La Dirección de Sanidad organizará un plan de defensa social contra la tuberculosis en España. Con la amplitud que consistan los recursos votados en las Cortes, y de él se dará a éstas oportuna cuenta para su conocimiento y juicio.

El otro proyecto leído en el Congreso por el Sr. Moret dice así: Art. 1.º Se autoriza a las Diputaciones provinciales para organizar los seguros de cosecha, ganado, animales de labor, y cultivos contra los accidentes atmosféricos.

Art. 2.º Cuando una Diputación establezca el seguro mutuo, será obligatorio, para todos los pueblos y propietarios de la provincia, la suscripción destinada a dicho efecto.

Art. 3.º La cuota de suscripción a que se refiere el anterior artículo no podrá exceder en ningún caso de 2 por mil, dedicándose los sobrantes que cada año queden sin aplicación a formar un fondo de reserva para los años sucesivos; y disminuyéndose se entonces, la cuota anual en proporción a la cifra de dicho fondo de reserva.

Art. 4.º La organización del seguro mutuo se somete a la aprobación del Gobierno. Al efecto, la Diputación, entregará el proyecto al gobernador, y éste lo enviará a la Dirección General de Administración, la cual informará, cuanto estime oportuno, resolviendo el ministro de la Gobernación, previa consulta al Consejo de Estado.

Art. 5.º Si alguna Diputación propusiera organizar el seguro por medio de alguna compañía aseguradora, mediante la entrega de una cantidad anual que se formaría con la cuota referida en el artículo 3.º, el expediente se someterá al Consejo de Estado en pleno y se resolverá por el Consejo de Ministros con el informe del ministro de la Gobernación.

Art. 6.º Será requisito indispensable de estos expedientes la especificación de los riesgos contra los cuales se forme el seguro, como también la manera de indemnizar a los particulares, y los tipos de la indemnización que se le reconozca. El Gobierno presentará los presupuestos a las Cortes lo hará de una memoria en la cual se hagan constar los resultados de esta ley, y cuantas noticias relativas a la organización de los seguros y sus consecuencias puedan interesar a los representantes del país.

MENCHETA.

RELOJERIA DE PEDRO JUANES

Completo y modernísimo surtido en relojes de oro de ley para señora y caballero. Especialidad en las acreditadas marcas Longines, Waltham, Bachschmid, Roskopf, Regulador D. G. 1.º Helvetia. Moeris en oro, plata, acero y níquel.

Verdaderos caprichos modernistas y fantásia, repeticiones, despertadores de bolsillo clase extra, relojería de pared, cuadros, reguladores, sobremesa, etc., etc., despertadores en todos los modelos, inmenso surtido en cadenas y porta-relojes.

Taller de composuras de precisión garantizadas. PRECIOS SIN COMPETENCIA 49, RUA, 49 SALAMANCA PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante. Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseres, cabás, limosneros, portaplés de lana, portamaas y demás artículos de piel. Bañales mundos y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para casa. M. CARDENAS Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero Artículos de viaje y casa 15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

66 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

Há días que tus gorjeos no resuenan en mi oído. Y no hay hora, no hay instante que con ayes y suspiros no recuerde aquellos ecos, regalo del pecho mío.

—Este es el preludio,—dijo la dama volviendo tan rápida como graciosamente el rostro hacia Favila, y traduciéndole la introducción.

—¡Precioso, bellísimo!—exclamó éste;—pero ¿quién ha de adivinar que de aquí brota la canción de Anibal?

Amaya, por toda respuesta, pasó del tono lánguido del zorcico, al más enérgico de las narraciones y leyendas, y prosiguió:

Pasó un día el africano delante de nuestros riscos: nos vió, y dijo a nuestros padres: —¡Valientes son vuestros hijos!

Y era verdad, y a nosotros que probármelo quisimos, nos habló.—Voy contra Roma, busco a vuestros enemigos.

Los mancebos contestamos: —¡Anibal, vamos contigo; pero llévanos delante, y te abriremos camino.

Y a la hora en que se acuestan las mujeres, nos partimos, callados, por no turbar su dulce sueño a los niños.

El mastín de los rebaños

FOLLETIN DE «EL LABARO»

no aulla en torno al apriso, pues cree que al punto volvernos al vernos salir tranquilos.

Pasan días, pasan noches lejos del valle nativo, noche y día combatiendo por el africano amigo.

El Ródano atravessamos, más que el Ebro enfurecido oruzamos luego los Alpes, más que el Pirineo altivos.

Y de allí como un torrente, vencedores descendimos a las campiñas de Italia, y a sus vergeles floridos.

Palacios de oro encontramos, mujeres hermosas vimos; pero ni damos por ellos nuestra caballa al olvido.

Ni valen aquellas hembras con sus joyeles y hechizos, lo que mi madre y mi hermana, y el amor del pecho mío.

Dicenme que a Roma vamos, donde el oro corre a ríos... ¿Qué importa? ¡Que se harten ellos!

Yo por mi valle suspiro, Yo quiero ver a la hermosa que me guarda su oarriño y mi tierra está muy lejos, ¡y el tiempo es largo y sombrío!

—¡Tío,—dijo Amaya,—aquí termina el poema; pero el compositor se acuerda de su pajarillo, y como ha dicho mi padre, no quiere dejar el instrumento

NUESTRA INFORMACIÓN

Hoy publicamos, honrando estas columnas, los informes que nos han enviado el decano de la Facultad de Medicina Dr. Segovia y el ingeniero de montes Sr. Macsira.

Telegramas

De Jerez

En Jerez se ha verificado un meeting asistiendo trescientos agricultores. Hubo discursos contra los patronos no asociados.

Crimen misterioso

Paris.—Sigue el misterio del crimen cometido en las habitaciones del actor Ridzenzki. El comisario de policia duda si se trata de un crimen análogo al de Gavilanes ó de sucesos casuales.

Una sentencia

Coruña.—Después de deliberar el jurado cinco horas dictó veredicto por el que ha sido condenado Balseiro á 25 años de presidio y Piñeiro y Pedro á seis y Rico á cuatro.

Por imprudencia

Dicen de Bilbao que cazando dos jóvenes en Algorta se le disparó á uno de ellos la escopeta matando á Julián Echevarría.

Los volcanes

Comunican de New-York que los fugitivos de Guatemala confirman los estragos causados por las erupciones volcánicas.

Han perecido miles de indios axfisiados. Los merodeadores roban y asesinan.

Leyendo periódicos

¿Qué dirán Vds. que se le ocurre á la «opinión pública» pensar después de un atentado anarquista?

«Paris.—Los periódicos italianos, al dar cuenta del atentado de Bruselas, manifiestan que aun cuando el crimen no tiene nacionalidad, es de lamentar que sea otro italiano el autor de dicho atentado, como también lo fueron los que le precedieron en análogas criminales empresas.

Con este motivo recomiendo algunos diarios la necesidad de velar más por la enseñanza pública y por el cumplimiento de las leyes, llevando á éstas prudentes disposiciones que mejoren la vida del individuo y la organización social, reformando las costumbres públicas.—Fabra».

Velar por la enseñanza, mejorar por medio de leyes la vida individual y social, y reformar las costumbres. Todo esto es muy bueno. Pero verán Vds. cómo no se vuelve á tratar del asunto... hasta el próximo atentado.

Luego dicen que en España no se produce intelectualmente como en otras naciones.

«Se ha publicado una revista que contiene la siguiente relación de las obras teatrales inscriptas hasta la fecha en el Registro de la propiedad intelectual:

Comedias en un acto, 9.800.—Idem en dos idem, 700.—Id. en tres ó más id., 4.800.—Zarzuelas en un acto, 8.700.—Id. en dos idem., 500.—Idem en tres ó más id., 800.—Operas españolas, 100.

¿Cómo va á quedar tiempo para estudiar? ¡Sí, con ir al teatro á instruirse está hecho todo!

UNA CARTA

Sr. Director de EL LABARO. Muy Sr. mio y distinguido amigo: En correspondencia á su atento B. L. M., tengo el gusto de enviarle adjuntas, unas cuartillas que reflejan mi opinión en el problema que tan oportunamente ha planteado.

J. C. MIRAT.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

El domingo pasado visitó el Excelentísimo Sr. Obispo de Salamanca la casa de señoras religiosas Adoratrices.

El Prelado asistió á los cultos de la tarde, oficiando de pontifical en la reserva y dirigió hermosa plática á las religiosas.

Continúa sin resolver la huelga de los obreros que trabajaban en la nueva fábrica de luz eléctrica, en construcción, cerca de la Plaza de Toros. Ultimamente ha intervenido el Gobernador, sin que sus gestiones hayan logrado nada práctico.

Ha regresado de Madrid la señora superiora de las religiosas Adoratrices.

En la junta general de accionistas de la Plaza de Toros celebrada anoche en el Ateneo Salmantino, se acordó no admitir la dimisión de la Directiva.

Tras larga y penosa enfermedad, falleció ayer el bedel de la Facultad de Medicina, don José Sánchez Crespo, padre político del Director de EL Adelanto.

Enviarnos á nuestro compañero la expresión de nuestro sentimiento.

En Cantalpedra se ha cometido un robo de importancia en la casa de don Marcelino García Paradinas.

Este señor se presentó anteayer en la casa cuartel de la Guardia civil diciendo que del cajón de una mesa donde él guardaba el dinero le habían robado unos ladrones la cantidad de 4.400 pesetas en billetes del Banco de España y monedas de plata.

Los autores del hecho no han sido hallados. El juzgado instruye diligencias para el descubrimiento de los ladrones.

En el pasado mes de Octubre se anotaron en el registro civil 79 nacimientos.

En el pueblo de Boada ha sido detenido Cantalejo García, de 38 años de edad, operario en la línea férrea de Boada á Bañeza de Alba, natural de Caler (Toledo).

Dicho sujeto es presunto autor de un robo consistente en 85 kilos de centeno, propiedad de don Demetrio Hernández.

El robo se cometió en el muelle de la estación en un vagón donde estaban los sacos de aquel cereal.

Por el Ayuntamiento ha sido aprobado un informe de la comisión de Hacienda, en el que se proponía que se hiciera saber á la Junta de Colegios que el Ayuntamiento se compromete á satisfacer 250 pesetas anuales por arrendamiento de la Hospedería del Arzobispo, pero sin que nunca tenga que hacer obras de reparación en dicho edificio.

Nuestro distinguido amigo D. Félix Benitez de Lugo, accediendo á invitación del Ministro de Agricultura, se ha hecho cargo de la Dirección de la Secretaría particular del Ministerio.

Reciba él y su distinguida familia, y en especial nuestro respetable amigo D. Mariano Reymundo, nuestra sincera enhorabuena.

Por la Dirección general de Correos se anuncia un concurso para el arriendo, por cinco años, de un edificio destinado á oficina de correos, en Fuentes de Oñoro.

Las condiciones hallanse de manifiesto en aquella administración, y en la de esta capital.

Ha sido nombrada maestra del Endrina, D.ª María Teresa Martín Ace-

da; de Cubo de D. Sancho, D.ª Emilia Esperanza Puente Pereira, con 16 pesetas anuales.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora del distinguido catedrático don Luis Maldonado.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

El señor Sagasta

Madrid 21, 14.15. Núm. 65.

El señor Sagasta ha desmentido que el Gobierno esté dispuesto á declarar urgente la discusión de los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra.

Hoy ha informado al Rey detalladamente del debate de ayer en el Congreso y de las teorías constitucionales y políticas que mantuvo el señor Romero Robledo.

La firma de hoy

Madrid 21, 14.15. Núm. 68.

El Ministro de Agricultura no ha llevado decretos á la firma.

El de Instrucción llevó los decretos admitiendo la dimisión al señor Puigerver del cargo de Presidente del Consejo de instrucción pública y nombrando en su lugar al Sr. Echeagaray.

Otro disponiendo se enseñe en castellano la doctrina cristiana en las escuelas.

La viruela en Valladolid

Madrid 21, 14.15. Núm. 68.

Se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Valladolid, confirmando la existencia de la epidemia variolosa.

MENCHETA.

LA BOLS.

Cotización oficial

Madrid 21, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Valladolid. Bueyes de labor, á 1.700 rs. uno. Novillos, á 1.800 id. id. Añeños, 900 á 1.000 id. id.

EL MATADERO DE MADRID

Tabla de precios

De ayer Madrid 20, 16. Núm. 73.

Carne de vaca (cotrales), á 1.65 ptas. kilo; Carne de bueyes gallegos, 1.88 id. id.

De hoy Madrid 21, 16. Núm. 151.

Carne de vaca (cotrales), á 1.65 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1.88 id. id.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Presidente del Consejo de ministros ha presentado D. Práxedes Mateo Sagasta, y nombrándole nuevamente para dicho cargo.

—Otro jubilando á D. Antonio Menéndez Valdés, oficial mayor del Consejo de Estado.

—Otro nombrando vocal del Consejo de Administración de la caja de inútiles y huérfanos de la guerra al inspector médico militar D. Gregorio Andrés Espala.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto ascendiendo á D. Ramón Fifi Millet á ministro residente, destinándole á la Legación de España en Pekín.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Lista de los aspirantes al Registro de la propiedad de Ocaña.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

—Otro sobre abono de tiempo de campaña. —Otros autorizando la compra, por gestión directa, de los artículos de consumo necesarios en los Hospitales militares de Lérida y Málaga.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto modificando el art. 95 del reglamento de la Maestranza del Estado.

—Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito naval al capitán de navío D. Juan Jácome y Pareja.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes ampliando la habilitación de la Aduana de Ibiza para la importación de ganados, y el punto llamado «El Estañol» para el embarque de pinos, leña y carbón.

—Dirección general del Tesoro público. —Autorizando una rifa con carácter benéfico.

—Anunciando el extravío de un billete del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el día 10 del próximo Diciembre.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dando las gracias á Mr. M. Straus por su donativo de obras al Conservatorio de esta corte.

—Subsecretaría.—Notificando á los señores que se expresan la obligación de presentar determinado certificado para la resolución de los expedientes incoados para ejercer sus profesiones en España.

—Vacantes de plazas de Ayudantes repitiendo en la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 20 A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 693.98 mm. Temperatura máxima, al sol, 18.4.

Registro Civil

Defunciones. Serffin Merino Pablos, José Sánchez Crespo, Matilde La Cruz, María Manuela Antonia, Serafina Francisca.

Nacimientos

Efren Díez Madruga, Julia Maldonado Andrés.

Audiencia provincial

Causa del juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de prevaricación. Procesado, Faustino García y dos más; ponente, señor Martín; letrado, señores Dominguez, Lozano y González y procuradores, señores Blanco, Martín y Corona.

Sección 2.ª

No hay sesión hasta el día 24.

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?



Barcelona 23 de Noviembre de 1901. Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles pesadez continua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa, y desarreglo general de la salud.

Debilidad.—Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haced como hizo el señor Guittart: tomad la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura.—Las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido limitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien le pida á D. Carlos Marín, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franco.

El moscatel LEÓN XIII de la marca Pedro Domecq de Jerez, ha conquistado un evidenciable puesto en el mercado, lo mismo de España, que del Extranjero y América.

CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DIVERSAS

¿Cuál es el hierro asimilable y absolutamente puro que permite á la sangre conservar ó recobrar su vigor; que combate el agotamiento y la anemia; que triunfa de las preocupaciones del espíritu; que suple á una mala alimentación; que repara un día y otro día las fuerzas perdidas? «El Hierro Bravais en gotas concentradas» responde la ciencia.

Y añade: «Aquellos que no eviten el peligro de las falsificaciones están condenados».

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta, nariz ó oídos que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asisten á su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fistula de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son, tratadas por el especialista á que nos referimos; el que ha conseguido dedicándose 19 años al estudio de la especialidad dominada por completo. La facilidad que tiene en la extracción de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE KO la compuesto fosfatado.

SE VENDE un piano nuevo y de buen autor. Se dará por poco dinero. Para tratar, en la imprenta de este periódico.

DENTADURAS Y DIENTES POSTIZOS

Se recomiendan los que se colocan en el gabinete odontológico

de

J. LEÓN ARIAS

Dr. Riesco I.º (antes Herreros)

Teléfono núm. 11.—Salamanca.

A LAS SEÑORAS

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSÉS (todo de última novedad), al MODELO DE PARIS, plaza Mayor, 25. Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

Leche

DE VACA HOLANDESA, vista ordeñar, á 0.20 céntimos el cuartillo. En la portería de las Agustinas.

LA GRAN FOTOGRAFIA

de Mr. Pougade se ha trasladado á la calle de Toro, 60, 2.º

CARNICERIA DE MATIAS ROLLÁN

5 CORRILO 5

FRENTE A LA DROGUERIA

En este acreditado establecimiento encontrará el público además de los consabidos artículos vaca y ternera, salchichas superiores con sin pimienta á peseta el medio kilo.

ANUNCIO

Se compran acciones y obligaciones de la sociedad eléctrica «Unión Salmantina»; Libreros, 84. Horas de oficina de nueve á dos.

SE VENDE

la casa número 64 de la calle de Libreros. Del precio y condiciones informarán en el 84 de la referida calle.

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

POR

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

DINERO BARATO

se dá con garantía hipotecaria de fincas rústicas. Informará el corredor de Comercio don Agustín Montejo, Bordadores, 4.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo de los señores Patronos del Colegio de San Ambrosio de esta ciudad, se venden en pública y extrajudicial subasta, las fincas pertenecientes al mismo y que son á saber:

- 1.ª Una casa con su gran huerta y prado, sita en esta ciudad, y su calle de Padilleras, señalada con el número 15.
2.ª Siete fincas rústicas radicantes en la socompana de esta ciudad, que hacen entre todas una cabida de 7.324 estadales.
3.ª Diez fincas rústicas en término de Cabrerizos, que hacen entre todas una cabida de 5.296 estadales.
4.ª Tres tierras en término de Villares de la Reina, que hacen una cabida de 2.357 estadales.
5.ª Seis tierras y dos viñas en término de Villamayor, de una cabida entre todas de 16.456 estadales.
6.ª Cuatro tierras en término de San Cristobal de la Cuesta que hacen una cabida de 2.391 estadales.
7.ª Otra tierra en término de Pedrosillo el Franco, municipalidad de la Velilla, de una cabida de 1.343 estadales.
La subasta tendrá lugar á las doce del día 1.º de Diciembre de 1902, en la Notaría de D. Isidoro Alonso, plaza Mayor número 13, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliegos de condiciones.

Imp. de Calatrava á cargo de L. Rodríguez Pizuelo de Carvajal, número 5. Telé. no número 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES CHAMPAGNE PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D Matias Prieto, Café Suizo y demás establecimientos de primer orden

EL JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

Las especialidades laocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos la única que ha sido sancionada ciconenci en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA--DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA: D. ALEJANDRO JUAREZ, PLAZUELA DE LOS BASILIOS,



DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MIRAT É HIJO.-Salamanca

FABRICAS de almidón y pastas para sopas

16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA

PRIMER ALMACEN de garbanzos de Castilla

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900 POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

Venta de primeras materias.

Catálogos, análisis y consultas gratis.

L'UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

EN 1828



EN PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.873
Primas á recibir.....	84.685.668

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.886.566

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.918.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA RUA SAN JUSTO, 11

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para

combatir con éxito seguro todos

los padecimientos nerviosos y del

corazón. Exíjase la marca regis-

trada. De venta en los estableci-

mientos de los señores Santiago

Fuentes é hijos de Villar y Pinto.

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barea), Valencia.

LA MARITIMA SANTURCE

BANOS DE AGUA DE MAR EN CASA, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia, droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22, Salamanca.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Joduro de Hierro inalterable

contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.

Único depósito en Salamanca, en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino-litúnicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del métruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

PEDRO DOMECCO

CASA FUNDADA EN 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PERDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCO

PEDRO DOMECCO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL



VERDADEROS GRANOS DE SALUD de DR. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación poligráfica.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Clévy y EN TODAS LAS FARMACIAS.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacaoaguana y ácido fosfórico, en cantidad para combatir la anemia, raquitismo, afección, nervi, ardidas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señ. electrofisiocósmas el brazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos interos durante el emostenidos. Puntos de venta: Bilbao Farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Via, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

Servicio permanente
CORRILLO, 28.—SALAMANCA

